

**LLAMADO PUBLICO A PRESENTACIÓN DE OFERTAS PARA
LA REALIZACIÓN DE UN ANTEPROYECTO DE
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO ANEXO A
LA ACTUAL TORRE EJECUTIVA**

LLAMADO Nº 01/2012/ANEXO TE

COMUNICADO Nº 08 de 15/02/2013

Pregunta 38

De acuerdo al COMUNICADO 7 Pregunta 36, ¿debemos entender que si la dirección de mail de la empresa constructora, no se relaciona con la dirección de mail de los equipos proyectistas, se mantiene el anonimato?

Respuesta 38

Sí.

Pregunta 39

De acuerdo al pliego articulo 3.5.1 la nota de oferta del ANEXO 2 se encuentra incluida en el Sobre Nº 1, ¿cabe entender que se sabrán los montos cotizados para cada proyecto antes de ver el proyecto?

Respuesta 39

No. Mediante la Enmienda Nº 6 se elimina el punto 13 "Precio y plazo garantizado" de la cláusula 3.5.1 "Sobre Nº 1: Antecedentes de la Empresa Constructora" y se modifica el Anexo Nº 1 "CARTA COMPROMISO" del Pliego de Condiciones.

Pregunta 40

En ninguno de los sobres se incluye el equipo técnico y asesores y su experiencia, o curriculum vitae, ¿no debe incluirse en la propuesta?

Respuesta 40

No.

**LLAMADO PUBLICO A PRESENTACIÓN DE OFERTAS PARA
LA REALIZACIÓN DE UN ANTEPROYECTO DE
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO ANEXO A
LA ACTUAL TORRE EJECUTIVA**

LLAMADO Nº 01/2012/ANEXO TE

COMUNICADO Nº 08 de 15/02/2013

Pregunta 41

¿ Se tomarán en cuenta en la evaluación de las propuestas los equipos técnicos y asesores de los proyectos ejecutivos y los técnicos de la empresa constructora? ¿cómo se evaluarán?
¿Cómo debe presentarse esta información?

Respuesta 41

Para la evaluación de las propuestas no se considerará el equipo técnico de la empresa constructora, ni el equipo técnico y asesores del proyecto ejecutivo, los mismos deberán ser presentados indicando su experiencia en obras similares y adjuntando sus curriculum vitae, previo a la firma del contrato para su inclusión en el mismo y será aceptado por la Contratante.